



MENDOZA, 15 SEP 2011

VISTO:

La nota CUDAP-F.A.D.: 11227/11 en la que la Dra. Estela María FERNÁNDEZ NADAL presenta la renuncia a las funciones de Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, a partir del 30 de mayo de 2011.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente obedecen a la necesidad de continuar con sus actividades de Investigación y de Formación de Recursos Humanos.

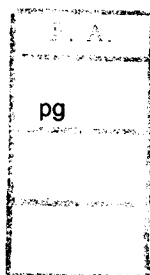
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 21 de junio de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

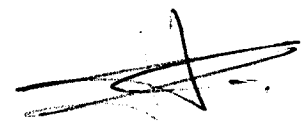
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Estela María FERNÁNDEZ NADAL a las funciones de Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, a partir del TREINTA (30) de mayo de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 220




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c Dirección General Administrativa


Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE PERSONAL


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO